



DECLARACION JURADA

Quien suscribe, el señor **PABLO D. PORTES GORIS**, dominicano, mayor de edad, casado, ejecutivo de empresas, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0160118-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando en su calidad de Presidente Ejecutivo de **GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA, S. de R. L.**, (anteriormente denominada Chevron Caribbean Inc. y antes Texaco Caribbean Inc.) sociedad comercial organizada y existente acorde con las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el núm. 1-01-00849-2, con sus oficinas principales en la República Dominicana abiertas en la avenida Abraham Lincoln núm. 1057, Torre Lincoln Mil57, piso 9, del ensanche Serrallés de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, tengo a bien a indicar lo siguiente:

PRIMERO: Que la Declarante es la Propietaria de la **Estación de Servicios Texaco La Vega**, sin registro ambiental, ubicada en la Avenida San Martín No.187, esquina Avenida Máximo Gómez, Villa Juana, Distrito Nacional, cuyos derechos de propiedad están amparados en el Certificado de Título con la matrícula número 0100028613 con la designación catastral número 400434408792;

SEGUNDO: Que la Declarante reconoce y autoriza como Promotor a la sociedad **A & C FOUR WINGS, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente acorde con las leyes de República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el núm. 1-30-69677-2, con domicilio social abierto en la Av. Juan Pablo Duarte núm. 27, de la ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente, señor **ALEXANDRO DE JESÚS LÓPEZ FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0442843-2, domiciliado y residente en la ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, cediendo la responsabilidad de promotor de la instalación;

TERCERO: La Declarante, cede la responsabilidad de promotor y autoriza a la sociedad **A & C FOUR WINGS, S.R.L.**, realizar todas las gestiones y trámites para la obtención y emisión de la Autorización Ambiental o Permiso Ambiental aplicable;



Hecho y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

PABLO D. PORTES GORIS

Presidente Ejecutivo

GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA, S. DE R. L.

Yo, *Dra. Candida R. Nuñez López*, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, con Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios, Inc. No. 3842, CERTIFICO Y DOY FE: Que el documento que antecede fue firmado en mi presencia por el señor **PABLO D. PORTES GORIS**, de generales que constan, persona a quien doy fe conocer, quien me han declarado bajo juramento que esa es la firma que acostumbra usar en todos sus actos por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

NOTARIO PÚBLICO

